

CIRCULAR N° 010

San Juan de Pasto, 21 de Octubre de 2018

Para: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS DIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y
FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE PASTO

Asunto: Cierre Recepción de Bienes Devolutivos para Baja

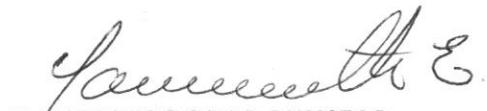
La Secretaría General y la Oficina de Almacén General, en cumplimiento de sus funciones se permiten informar a todos los funcionarios responsables de elementos devolutivos, que se realizó **cierre** del plazo establecido para la recepción de los elementos para dar de baja.

De igual manera, se informa que de no haber entregado los elementos, es necesario esperar a la apertura de un nuevo plazo.

Agradecemos su valiosa colaboración.



JOSE LUIS GUERRA
Secretario General



YANETH ESCOBAR PULISTAR
Jefe Oficina de Almacén



Reviso: Yaneth Escobar Pulistar
Jefe de Almacén



Proyectó: Jennifer D. Rosero



SC-CER367095